LOS TELEFÓNICOS MARCHAMOS

EL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Desde la Naranja llamamos a participar y concurrimos a la movilización en el día internacional de la mujer trabajadora que este año se realizó el 9 de marzo de Congreso a Plaza de Mayo. En la declaración que difundimos para convocar a la movilización planteamos algunas de las reivindicaciones que toman relevancia para llevar adelante todo el año:

• Igualdad de salario e igualdad de oportunidades de acceso a todos los puestos de trabajo, ascensos y categorías.

• Que vuelvan las guarderías (jardín maternal) a los lugares de trabajo o que nos den su equivalente en cobertura económica actualizada para cubrirlo en una institución de calidad tanto a las compañeras como a los compañeros.

• Aumento del presupuesto para la salud pública. Acceso a la anticoncepción gratuita. Legalización del aborto.

• Desmantelamiento de las redes de trata.

• Fin de la tercerización laboral. Pase a planta permanente de todas las tercerizadas y tercerizados.

• Tolerancia cero a toda violencia o acoso de género física o verbal, doméstica o laboral. Elección por parte de las mujeres de jueces y fiscales que deberán entender en cuestiones de violencia de género. La elección del Consejo Nacional de las Mujeres, su autonomía económica y de gestión.

• Día femenino. Extensión de las licencias por embarazo y maternidad. Tareas livianas durante la gestación y el puerperio. Horas de lactancia. Reasignación automática de tareas sin atención al cliente en sectores de tráfico y oficinas comerciales durante la gestación.

• Aumento de las licencia por hijo o familiar enfermo para trabajadoras/es de la telefonía fija y móvil (estos últimos con la ¡paupérrima suma de 5 días al año!).

• Reducción de la jornada laboral en las móviles. Que se iguale el convenio tomando las mejores condiciones de trabajo.

• Que se garanticen las condiciones de trabajo y seguridad para tareas de atención al público.

• Por colonias de verano a cargo de las empresas en enero y febrero.

EL 24 DE MARZO A PLAZA DE MAYO

• No a la impunidad de ayer y de hoy

• Cárcel ya a todos los genocidas

• Apertura de los archivos de la dictadura y de los servicios de inteligencia hasta la actualidad

• Desmantelamiento del aparato represivo y de espionaje. Ni Side ni AFI. No al Proyecto X. No a la ley antiterrorista

• Fuera Milani. Fuera Berni

• Basta de manipulación y encubrimiento del Estado y la Justicia en la causa Amia. Comisión investigadora independiente

• No a la criminalización de la protesta y la pobreza

• ¡30.000 compañeros detenidos desaparecidos presente!

24 de Marzo, a las 14, marcha desde Congreso hasta Plaza de Mayo.
Convoca: Encuentro Memoria Verdad y Justicia.

No al aumento del "Plan Empleados" de Telecom Personal.

Reincorporación de Alejandro Antelo, trabajador telefónico de TEL (Contratista de Telefónica). Basta de despedidos y persecución sindical. Por la organización y la elección de delegados en todas las contratistas de Telefónica y Telecom.

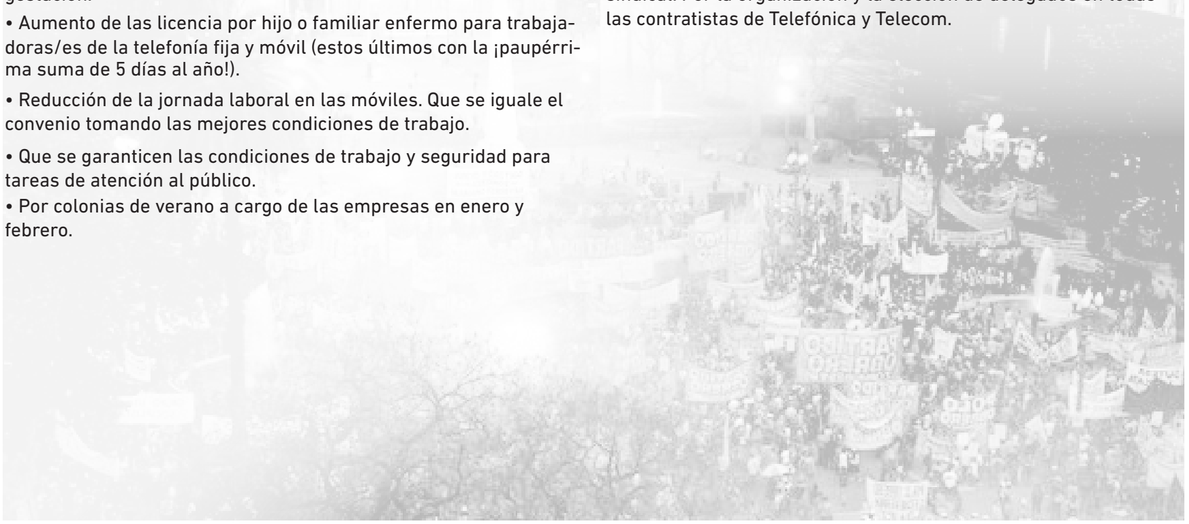

BOLETÍN NARANJA

N°40. Marzo 2015

TELEFONICOS

Buscanos en www.facebook.com/NaranjaTelefonica
www.twitter.com/actnaranja | www.actnaranja.com
tel.: 15531815537 / 1551508001

DEFENDAMOS EL SALARIO

PARITARIA 2015: ¡4.000 PESOS YA!

Ingresamos a las paritarias de este año con el salario devaluado. El acuerdo del año pasado, aprobado con el conocido fraude de Ezeiza, nos hizo llegar a 2015, con una pérdida del poder adquisitivo por lo menos del 15 por ciento respecto a la inflación de 2014.
Este deterioro no fue compensado con el Bono de fin de año.
La suspensión de la Asamblea General de Foetra de noviembre evitó que se reabriera la paritaria como se había anunciado en un plenario de delegados anterior y como lo reclamaba todo el gremio. Solo fue una maniobra para tratar de contener la bronca y presión de la base por una recomposición salarial en serio.
Los telefónicos tenemos las paritarias más lejanas del movimiento obrero. Porque empiezan cuando todos cerraron y termina con cuotas pulverizadas por la inflación.
En un comunicado (27/02/15) la MUS ("Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones") plantea "analizar la evolución de precios y salarios" ¿Se pretende ir llevando la situación para adelante? Seguramente.... Pero lo único cierto es que necesitamos un adelanto para ir recuperando el salario que ya perdimos. Muchos sindicatos ya firmaron sumas puentes hasta el segundo trimestre. Por eso proponemos reclamar 4.000 pesos mensuales ahora para todos los telefónicos, a cuenta de la discusión paritaria.
Mientras las empresas ajustan nuestros ingresos, se preparan para encarar nuevos negocios que les ofreció el gobierno en su retirada. Las licencias de 4g - 3g y la ley de "Argentina digital" para que Telefónica y Telecom sigan desarrollando su monopolio. Van a cuadruplicar sus ganancias. En estas condiciones es inaceptable un ajuste al salario, como está sucediendo con los trabajadores de las móviles por la reducción de las comisiones.
Las paritarias de este año concentran tres problemas claves: primero, recuperar la pérdida del poder adquisitivo de 2014. Segundo, afrontar una inflación que arrancó en enero según el índice Congreso en 2,08 por ciento, lo que anualizado da del 30 al 35 por ciento. Y en tercer lugar, la pelea contra el impuesto al salario (donde ya se armó revuelo en varias oficinas por los descuentos desproporcionados). Con cada aumento, aunque sea insuficiente, toca una porción cada vez mayor de compañeros. Sobre este último punto, el 31 de Marzo está llamado un paro de los gremios del transporte por esta reivindicación. Foetra y los Sindicatos telefónicos de todo el país deberían llamar a parar para derrotar este impuesto al salario.

De conjunto, para 2015 proponemos:
-Un aumento del 40 por ciento del básico y los adicionales para todos los telefónicos.
-Que se tome el reclamo de anulación del impuesto al salario o que se hagan cargo las empresas.
-Que se convoque al plenario de delegados con mandato de base y se elijan los paritarios en Asamblea.
-4.000 pesos a cuenta YA!

AGRUPACIÓN CLASISTA Naranja Telefónica

AGRUPACIÓN CLASISTA NARANJA TELEFÓNICA

TELEFÓNICA Y TELECOM: "MOROSOS INCOBRABLES"

19/3 TODOS AL CONGRESO

AUDIENCIA PÚBLICA POR LOS BONOS

El **19 de marzo** convocamos a una gran audiencia pública en el Congreso para debatir, tomar iniciativas y darle impulso al Proyecto de **"LEY ESPECIAL DE EMISIÓN DE BONOS DE PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS A EMPLEADOS DE TELEFONICA Y TELECOM"** presentado en el Congreso por el diputado Néstor Pitrola, del bloque del Frente de Izquierda.

Se trata de un proyecto elaborado por los telefónicos. Empezamos con un borrador de la Agrupación Naranja Telefónica, que fue divulgado entre trabajadores, activistas y delegados, que hicieron aportes y modificaciones. Luego fue presentado y debatido en una Audiencia Pública el 18 de diciembre para ampliar el debate a todos los sectores. Donde intervinieron numerosos delegados y trabajadores telefónicos: Pablo Eibuszyc (Ed. Libertad), Flavio Pereyra (Ed. República), Matías Tomasello (Ed. Martinez), Carlos Artacho (Ed. Costanera), Silvia Vermi (Ed. Palermo), Gloria Valoy (Ed. Humahuaca), Héctor Maldonado (Ed. Golf), Juan Carlos Perdigón (Ed. Avellaneda) y Alejandro Toloza (Secretario Adjunto de Uettel), entre compañeros, abogados y diputados presentes.

Un poco de historia

Cuando se privatizó (Entel), las empresas licenciatarias asumieron la responsabilidad de pagar anualmente el bono de participación en las ganancias a los trabajadores en relación de dependencia, desde el momento de la privatización en adelante. Pero Telefónica y Telecom, a diferencia de otras privatizadas que si lo pagaron, se cebaron con su poder y sus vínculos con el Estado y Menem saco un decreto a su medida (Decreto 395/92) que, en vez de reglamentar el pago de los bonos, eximió a las empresas de "toda responsabilidad".

Este decreto corrupto como las privatizaciones, luego de años de luchas y reclamos, fue declarado ilegal (inconstitucional) en 2008 por la Corte. Pero Telefónica y Telecom se negaron a pagar. Actuaron como "morosos incobrables".

Las empresas en lugar de pagar una parte (menor) de sus ganancias, se dedicaron a entorpecer, apelar indefinidamente y cuestionar todos los puntos fundamentales de este reclamo. Abusando burdamente de las posibilidades de la "justicia argentina" y del paraguas de un gobierno que se dice "nacional y popular" pero que mantiene grandes negociados con las patronales telefónicas multinacionales.

El proyecto se abre camino... ya firman 6 diputados.

El proyecto de ley presentado en la Comisión de Legislación del Trabajo y de Comunicaciones del Congreso Nacional, va al corazón del problema porque plantea que las empresas "deberán emitir los bonos por el 10% de las ganancias anuales" (Art. 3) junto con el pago de un resarcimiento económico a cada trabajador "equivalente a cuatro sueldos por año de incumplimiento" (art. 8) a todos los telefónicos efectivos y en actividad incluyendo a los trabajadores de la telefonía móvil: Movistar y Personal (Art. 2) y los compañeros contratados o tercerizados (Art. 4). Incluyendo en el pago del retroactivo, a los jubilados y retirados que hayan prestado servicios en Telefónica y Telecom (Art.9).

Desde la Naranja, con la colaboración del equipo legislativo de Néstor Pitrola, hemos comenzado a recorrer los distintos bloques de diputados para tener un debate y plantearles que sumen su firma y apoyo a esta Proyecto. Además de los 6 diputados que ya firmaron hay otros tantos a la espera de firmar y apoyar esta iniciativa.

El cobro de los Bonos como en su momento las acciones dependerá de la lucha de los telefónicos. Se trata de una lucha política para obtener los apoyos y una reivindicación que las empresas pretenden eliminar desde todo punto de vista, para evitar cumplir con la parte que nos corresponde y que ellos mismos asumieron.

Necesitamos sumar compañeros para recorrer despacho por despacho, diputado por diputado, para conseguir el apoyo. Pero lo más importante es que los telefónicos desarrollemos el debate de punta a punta del gremio. Planteando que hay que abrir y golpear puertas para conquistar lo que nos corresponde desde hace más de 2 décadas. Y la conclusión de estos debates debe ser ir por lo nuestro. Organicemos reuniones, asambleas, plenarios que sirvan a este objetivo.

EL 19 de marzo a las 17hs en la sala 1 del Congreso realizaremos la segunda Audiencia Pública para dar nuevos pasos por el pago de los Bonos a todos los telefónicos. Telefónica y Telecom deben dejar de actuar como "morosos incobrables".

Pablo Eibuszyc (011) 51508001 , Delegado Foetra Ed. Libertad.

Flavio Pereyra (011) 31815537 , Delegado Foetra Ed. Republica.

Matías Tomasello (011) 1535016056 , Consejo de Representantes.

Guido Fuentes (011) 69598110 , Delegado Foetra – Telecom Persona

DEBATE EN FOETRA DEL PROYECTO POR LOS BONOS.

La Audiencia Pública realizada en el Congreso a fin del 2014 ha tenido una repercusión enorme. No solo por la presencia de compañeros, delegados de más de 20 edificios, abogados como la doctora Liliana Zabala y Javier Spaventa y los diputados Néstor Pitrola y Graciela Villata, sino porque abrió una nueva perspectiva para romper la parálisis que arrastra la reivindicación del pago de los Bonos a todos los telefónicos.

Esta reivindicación abarca a los telefónicos efectivos, de las móviles, tercerizados, jubilados y retirados. En un plenario de delegados de Foetra realizado el 7 de enero de 2015 para hacer pasar la "memoria y balance" en pleno verano, el Secretario General Osvaldo Iadarola planteo que los "compañeros del Partido Obrero han elaborado un proyecto con el que coincidimos en casi todo". Lo cual fue acompañado por un informe del abogado del Sindicato que abrió el debate donde se clarificaron varias dudas. Muchas de ellas vinculadas a cuestiones legales por los miles de juicios que se están realizando y esperan sentencia.

El año pasado, antes de presentar el proyecto y realizar la audiencia pública se entrego el borrador a Osvaldo Iadarola y se solicito una reunión para discutirlo. Iadarola en el plenario de Foetra planteo que tenía coincidencias con el proyecto pero también disidencias, y sin desarrollarlas planteo que elaboraría otro proyecto de ley. A pesar de que se podría unificar con el ya presentado, consideramos que la presentación de otro proyecto sería un hecho altamente positivo porque promovería el debate en el gremio y en el parlamento, rompiendo la inercia y la parálisis para llevar adelante una iniciativa concreta.

El 2014 terminó con la aprobación de la ley "Argentina Digital" (que habilita al negocio audiovisual de las telefónicas). La directiva de Foetra se movilizó al Congreso para apoyar esta ley que favorece a las empresas. Mientras los trabajadores seguimos sin ver un solo peso de las deudas contraída por los Bonos desde a partir de la privatización.

Por eso creemos que es fundamental que las organizaciones sindicales se pronuncien e impulsen una movilización y plan de lucha nacional. Esa es la única forma de lograr que las empresas paguen las obligaciones que contrajeron cuando se privatizó Entel, y que adeudan desde hace más de 24 años.

Impulsemos el proyecto presentado para que se debata en asambleas y en las paritarias. Firmemos el apoyo y generemos un movimiento de lucha, desde los sindicatos y desde las bases del gremio, para que Telefónica y Telecom paguen los Bonos a todos los Telefónicos.

FIRMÁ EL PETITORIO:

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS POR LOS BONOS.

Los abajo firmantes, trabajadores telefónicos de todo el país, damos nuestro apoyo, al Proyecto de Ley para el pago de los Bonos de Participación en las Ganancias a todos los empleados telefónicos.

EDIFICIO					
NOMBRE	APELLIDO	DNI	ANTIGUEDAD	EMPRESA	CATEGORIA - FIRMA

ASAMBLEA DE VERANO: Otro fraude oficialista

¿POR QUÉ NO FUIMOS?

La conducción de Foetra montó una maniobra para hacer pasar la Memoria y el Balance y evitar la discusión paritaria.

Temiendo una concurrencia masiva a la asamblea general, que inicialmente había convocado para el 27 de noviembre en Capital, la postergó para el 22 de enero y en Ezeiza donde la parada de colectivo más próxima está a 20 cuadras, dentro del horario de trabajo, sin micros, ni permisos gremiales (salvo claro, que seas oficialista).

Fue así que repudiamos la asamblea del 22 y llamamos a los telefónicos a no dar quórum. Ir hubiese significado legitimar un fraude que lo único que buscaba era vaciar la asamblea de telefónicos por eso la hicieron en Enero! Una Asamblea General por la paritaria movilizó a más de 1500 compañeros que le dijeron NO al acuerdo salarial a la baja. Pero la Comisión Administrativa impuso un escandaloso fraude pisoteando la decisión de los trabajadores que en todo el país repudiaron este fraude.

Hubo movilizaciones al Ministerio de Trabajo, marchas en Mendoza y en todos los edificios se expresó el descontento. Los trabajadores de las móviles también rechazaron porque quedaron afuera y propusieron ser parte de la paritaria y que les paguen el bono de fin de año.

Fueron estas movilizaciones y la presión de los trabajadores las que arrancaron ese adicional (bono de fin de año) a las patronales y allanaron el camino para reabrir la discusión paritaria. Que ahora, una vez más se intenta dilatar.

Realizamos una impugnación a la Asamblea General de Verano en la organización gremial. Este expediente tramita en el ministerio de trabajo. Hicimos esto porque defendemos la democracia sindical. No podemos abalar las maniobras recurrentes que apuntan a vaciar la asamblea y transformarla en una escribanía de la Comisión Directiva.

Defendemos las asambleas de edificio y que los delegados intervengan en el plenario llevando mandato de sus compañeros. Votado por los trabajadores a los que representan. Entendemos que ésta es la única forma de defender los intereses de los trabajadores. Necesitamos una recomposición salarial, que no puede ser menor al 40 por ciento en el básico y todos los adicionales.

Son muchas las reivindicaciones pendientes además del salario.

En sintonía con la desintegración del kirchnerismo, la Azul y Blanca y la Mesa de Unidad Sindical hoy son la garantía de la patronal para avanzar sobre el convenio y el salario. La pared de contención del gremio para garantizar los topes salariales del gobierno y las empresas. Pero es una pared que se desmorona.

HAY QUE RECUPERAR LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DEL GREMIO.